Marina del Sol S.R.L.

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

ID No.: 356.884

A: **GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 356.884, para el suministro de Alimentos, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 1.100.000 (Guaranies Un Millón Cien Mil) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 28 del mes de febrero de 2020.

Nombre ADA LUZ GONZALEZ PORRO

En calidad de Proveedor: SOCIO GERENTE

Firma: _____

MARINA DEL SOL S.R.L.
RUC: Nº 80020215-5
Bloque D - Local 24
0984 530 385

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de MARINA DEL SOL SRL